



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

**Dirección de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Servicios Educativos del SEER**  
**Dirección de Educación Básica**  
**Dirección de Educación Indígena Bilingüe e Intercultural**

OFICIO CIRCULAR DPE- 001 /2021  
Enero, 2021

## **Estimados Padres de Familia**

### **Presente**

La salud de la comunidad educativa es una prioridad para este gobierno, como tal y considerando las medidas sanitarias para prevenir la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), el proceso de preinscripciones para el ciclo escolar 2021-2022, se realizará por primera vez utilizando medios digitales, con la finalidad de evitar en la medida de lo posible el trámite presencial. El fin principal de las preinscripciones es asegurar un lugar a su hijo en preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria. Con su participación en este proceso estaremos en posibilidades de prever los recursos humanos y de infraestructura educativa para su atención.

Por lo anterior se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Las preinscripciones para el ciclo escolar 2021-2022 se llevarán a cabo en los días hábiles del periodo comprendido del 2 al 26 de febrero.
2. Se realizará privilegiando los procesos en línea y/o a distancia, utilizando para ello el correo electrónico de la escuela correspondiente.
3. El correo electrónico de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria estará disponible en la siguiente dirección: [www.seslp.gob.mx](http://www.seslp.gob.mx); además cada escuela mantendrá visible al público su correo electrónico.
4. La solicitud de preinscripción deberá contener: nombre del alumno, CURP, domicilio, escuela de procedencia y señalar si tiene hermanos cursando algún grado en la institución que seleccionó.
5. La escuela confirmará el status de ALUMNO PREINSCRITO mediante contestación de correo a la misma dirección electrónica de la cual se hizo la solicitud.
6. Por ningún motivo el director y personal docente deberán condicionar las preinscripciones al pago de cuotas de cualquier tipo.
7. Las escuelas deberán preinscribir a toda persona que lo solicite DE CONFORMIDAD A SUS ESPACIOS DISPONIBLES (EN PREESCOLAR Y PRIMARIA), sin discriminar a aquellos alumnos que presentan barreras para el aprendizaje y la participación.

*“2021 Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19”*

Boulevard Manuel Gómez Azcárate No. 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

**Dirección de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Servicios Educativos del SEER**  
**Dirección de Educación Básica**  
**Dirección de Educación Indígena Bilingüe e Intercultural**

8. La selección de los alumnos aceptados será preferentemente de acuerdo con los siguientes criterios:


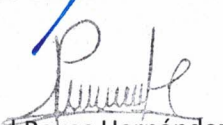
- Tener hermanos inscritos en la escuela
- Vivir o trabajar cerca de la escuela
- Ser egresado de las escuelas más cercanas del nivel educativo que le antecede, en el caso de primaria y secundaria.



9. La relación de alumnos aceptados será publicada el 14 de junio por el plantel correspondiente a través de sus medios oficiales. Posteriormente a ello, se dará a conocer el procedimiento para la entrega de la documentación necesaria.

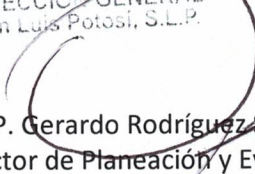
10. A los alumnos que no alcancen lugar por falta de capacidad en la escuela de su predilección, la autoridad educativa a través de la supervisión correspondiente les ofrecerá los espacios disponibles en otros centros escolares

ATENTAMENTE

  
S.E.G.E.  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
  
Prof. Gaudencio Medellín Herbert  
Director de Educación Básica

  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
INDÍGENA BILINGÜE E INTERCULTURAL  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
  
C. Pro. Abel Reyes Hernández  
Director de Educación Indígena, Bilingüe e Intercultural

  
Secretaría de Educación  
Escuela Popular  
DIRECCIÓN GENERAL  
San Luis Potosí, S.L.P.  
  
Profr. Griselda Álvarez Oliveros  
Directora General del SEER

  
C.P. Gerardo Rodríguez Salazar  
Director de Planeación y Evaluación

  
S.E.G.E.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

*"2021 Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"*

Boulevard Manuel Gómez Azcárate No. 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000  
www.slp.gob.mx